



Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante ONU de Nueva York y Ginebra

LA AAJ SOLICITA AL SENADO QUE RECHACE EL PROYECTO DE LEY ANTIMAFIAS

GACETILLA

La Asociación Americana de Juristas, Rama Argentina (AAJ) -Organización no gubernamental con estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y representación permanente ante la ONU- presentó en el día de hoy ante el Senado de la Nación una nota **peticionando a los/as Senadores que rechacen el proyecto de Ley de Abordaje integral del crimen organizado, conocido como “Ley Antimafias”**, fundamentando que se trata de una reforma ilegal del estado de sitio, sus defectos legales y los graves riesgos de su aplicación.

Dicho proyecto cuenta ya con media sanción de la Cámara de Diputados y ha sido incluido en el temario de sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo. Dicha presentación lleva la firma de nuestra presidenta, Dra. Claudia Rocca, juntamente con el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel (en representación del Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ), Ana María Careaga (Instituto Espacio para la Memoria), Hugo “Cachorro” Godoy (CTA-Autónoma), Iris Avellaneda (Liga Argentina por los Derechos Humanos) y Cristina Caamaño (Universidad Nacional Madres de Plaza de Mayo); contando con las adhesiones de los Dres. Eugenio Raúl Zaffaroni, Baltazar Garzón Real (Jurista Español) y Roberto Pompa (Presidente de la Asociación Latinoamericana de Jueces del Trabajo).

Buenos Aires, 20 de enero de 2025

Contacto para prensa: Dra. Claudia Rocca (cel 1154178759)